

CNE abre investigación formal y formula pliego de cargos a la campaña 'Petro Presidente'

La sala plena del Consejo Nacional Electoral (CNE) resolvió formular pliego de cargos en contra de la campaña presidencial 'Petro Presidente 2022'.

Los magistrados por mayoría, decidieron en sesión de ayer martes, votar de manera positiva la ponencia de Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortiz.

Pág. 11

Siniestro vial: seis muertos

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Un saldo de seis personas fallecidas, incluida una menor de edad, dejó un grave accidente de tránsito que se registró en la tarde de ayer martes, en la vía Manaure - Uribia, a la altura de la comunidad de Ishachimana, que dejó además otras nueve personas heridas, algunas en estado crítico. Según lo informado por una de las personas heridas al personal médico, la mayoría de ellos son de origen venezolano con familia en el municipio de Uribia, pertenecientes a la etnia wayuú. Tenían como destino un paseo familiar por motivos de cumpleaños. La mayoría de las víctimas mortales iba en el platón del camión 350 color blanco, de placas venezolanas, que no contaba con barandas. Pág. 15

Corpoguajira plantó 400 árboles en Uribia con motivo del Día Mundial del Árbol

Pág. 9



POLÍTICA

Gases de La Guajira garantiza suministro de gas a sus usuarios hasta el año 2027

Pág. 2



'En el corazón de Maicao', la ruta que recorre todos los sectores del municipio fronterizo

Pág. 3

GENERALES

Exitoso cierre de proyecto piloto 'Profes TIC', de la alianza Gobernación de La Guajira y Tomi Inc

Pág. 11

SOCIALES

Reina Infantil del Carnaval de Riohacha 2024 representará la cultura guajira en el Desfile de la Hispanidad en Nueva York

Pág. 12

Encuentro de **televisión pública de** Colombia, Venezuela y las Antillas **17 y 18 de octubre en Riohacha, La Guajira**

UNA INICIATIVA PARA INTEGRAR LA REGIÓN.

Organiza:  Telecaribe #UniendoLaRegión



Sonoridades, sabores y saberes del Caribe y las Antillas



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Bajaron el féretro

¡No hay derecho! El féretro de Carlos Ojeda Mindiola, tuvo que ser bajado del carro fúnebre. ¿Por qué? Los dirigentes del paro no permitieron el paso. ¡No puede ser! Así fue. Los familiares pidieron que les abrieran paso, pero los líderes no lo permitieron. El cuerpo del líder de Hatonuevo tuvo que sortear las barricadas y cruzar para seguir su viaje a su última morada. Jugaron con el dolor de la familia.

¡Sobrecarga!

En Manaure y Uribia existe una sobrecarga en el consumo de energía eléctrica, ocasionado por el crecimiento industrial. ¡Cómo! Primo, eso lo dejaron en claro en la reunión realizada con el Agente Especial, Carlos Diago Abello, quien estuvo presente en la mesa de trabajo de Manaure. ¿Lograron entendimiento? Puros anuncios, pero se notó un cambio de la empresa Air-e. Las fluctuaciones van a continuar. ¿Y eso? No existe suficiente capacidad.

Paneles embolados

¡Sí señor como usted lo lee! En una institución educativa del barrio Primero de Julio en Fonseca, hay líos. ¿Por qué? Están investigando el paradero de 10 millones de pesos, donados mediante convocatoria por la empresa Air-e. ¿Se embolataron? El dinero fue entregado para comprar paneles solares, a fin de bajar los costos de energía. Nadie vio nada. Todos están mudos. El ruido sigue aumentando.

Madrugadores

Jairito Aguilar Deluque está cumpliendo con su slogan: 24/7. Hoy inician Consejo de Gobierno a las cinco de la mañana. ¡A madrugar! Algunos muchachos se les nota cansados. ¿No aguantan el trajín? Eso parece. Muchos se acostaron temprano anoche. Se van a evaluar algunos temas, como recorte a las regalías, conflictos sociales. ¿Y Los cambios? Se enredaron, sigue la paquidermia, mientras el gobernador va a mil.

A partir de esa fecha nuevamente salen a renegociar los contratos

Gases de La Guajira garantiza suministro de gas a sus usuarios hasta el año 2027

El gerente de la empresa Gases de La Guajira, Camilo José Ovalle Daza, confirmó que la empresa garantiza el servicio a sus usuarios hasta el año 2027.

"Tenemos un parte de tranquilidad para las familias guajiras, y es que a pesar de que el sector está viviendo un momento coyuntural donde se avecina el fantasma de un déficit de gas natural, en el departamento de La Guajira no va a ocurrir eso, nosotros tenemos garantizado nuestro suministro de gas hasta finales del año 2027", dijo.

Agregó, que a partir de esa fecha nuevamente salen a renegociar los contratos.

Precisó que igualmente existe más tranquilidad ante la excelente noticia del hallazgo del pozo Sirius, que se espera esté funcionando para esa época lo que asegura que no se tendrá ningún inconveniente en la prestación del servicio.

"Expreso un parte de tranquilidad a todos los usuarios, tanto los residenciales como comerciales, industriales y el gas natural vehicular, que en

La Guajira tenemos gas y vamos a seguir prestando el servicio de una manera normal y eficiente", precisó.

En ese mismo sentido, el gerente de la empresa Gases de La Guajira, indicó que tiene firmados contratos con varias empresas para garantizar el servicio a los usuarios.

"Nos caracterizamos por hacer una contratación eficiente, y adicionalmente, que venga de diferentes fuentes para de esa manera, garantizar cualquier coyuntura que pueda haber", dijo.

Manifestó que ante al-



Camilo José Ovalle Daza.
Gerente de Gases.

gún problema que pueda presentarse están cubiertos por otras zonas con los contratos que han firma-

do.

Precisó que las reservas actuales del país probadas están más o menos para unos seis años, pero con el anuncio de la empresa Ecopetrol y Petrobras se tendría gas para 20 años.

"El tema con ese nuevo hallazgo es que son inversiones que se hacen a mediano y largo plazo, entonces la entrada de estos pozos si todo fluye de la manera normal para el año 2028, y con ese nuevo pozo vamos a tener gas suficiente para 18 y 20 años adicionales", dijo.

La obra se encuentra en un avance del 70 %

Personero de Riohacha verifica cumplimiento de la construcción de la nueva cárcel

El personero del Distrito de Riohacha, Yeison Deluque, en una visita a la construcción de la nueva cárcel pudo verificar sus avances esperando que la obra empiece a funcionar a mediados del año 2025.

El funcionario público expresó que la obra se encuentra en un avance del 70 %, y va a solucionar la situación de hacinamiento que se presenta en el

actual centro carcelario de Riohacha, y en las estaciones de Policía de otros municipios como en Maiacao.

Expresó que en esos sitios se presenta un hacinamiento de casi el 600 %, lo que califica como una situación bastante delicada, porque se siguen violando los derechos humanos a esas personas privadas de la libertad.

"Nosotros como Ministerio Público tratamos de que esta obra avance de manera significativa para que de una vez por todas el próximo año a mediados de junio se pueda dar la entrega", precisó.

En ese mismo sentido, el personero Yeison Deluque, puntualizó que con la nueva cárcel se resuelve el problema de hacinamiento en la población

carcelaria del Departamento.

Recordó que la obra ha presentado muchos retrasos por múltiples bloqueos por algunas dificultades presentadas con las comunidades indígenas aledañas al sector.

"Eso ha ido avanzando, se ha ido superando por supuesto con el acompañamiento del Gobierno nacional que ha sido in-



Yeison Deluque, Personero de Riohacha.

dispensable en la situación, además del gobernador Jairo Aguilar, y el alcalde de Riohacha, Germano Redondo", dijo.



Fue elegido el nuevo coordinador del partido CR, Carlos "Pito" Choles en Asamblea Departamental.

El presidente del Partido Cambio Radical, Germán Córdoba Ordoñez y el senador Didier Lobo, se mostraron complacidos por el nuevo viraje y la di-

námica que comenzó a tener la colectividad, tras celebrarse la Asamblea Departamental, en la ciudad de Riohacha, en donde fue elegido el nuevo

Se inició la nueva era de Cambio Radical en el departamento de La Guajira

coordinador, Carlos "Pito" Choles, quien, acompañado del secretario electo, Marlon Ortiz, ya tienen diseñado el plan de trabajo para encarar los procesos electorales de marzo y mayo del 2026, para elegir congresistas y presidente de la República, al igual que las regionales de octubre 2027.

"El 2025 será dedicado a un trabajo de integración de los 15 municipios, y establecer las políticas,

DESTACADO
En el equipo fueron elegidos Sofia Macías, directora de Mujeres, Pablo Soler, director de Regiones; igualmente, se conformaron los comités municipales.

que faciliten que La Guajira, pueda tener un candidato directo a Cámara de Representante" explicó Carlos Choles, tras su elección realizada en el marco de la Asamblea Departamental.

Dentro del equipo dinamizador de las actividades fueron elegidos Sofia Macías, directora de Mujeres, Pablo Soler, director de Regiones; igualmente, se conformaron los comités municipales.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

No fue por Aqualia

La posible toma de la construcción de la nueva cárcel de Riohacha, no tiene nada que ver con la empresa Aqualia. Es por Air-e porque varias comunidades cumplieron seis días sin el servicio de energía. Las comunidades están preocupadas porque la empresa les quita la cajuela. Las familias afectadas piden la intervención del alcalde Genaro Redondo. Lo cierto es que Aqualia cumple con su trabajo como operador del sistema de acueducto.

Reunión azul

En el Remanso, un apacible establecimiento turístico en el corregimiento de Camarones, se encontraron varios amigos militantes del partido Conservador. Si bien el encuentro fue por el cumpleaños del reconocido abogado manauero pero residiendo en Riohacha, Hennys Márquez, se entabló un diálogo ameno sobre aspiraciones y elecciones. Los invitados se disfrutaron el cumpleaños alrededor de una buena parranda.

La conversa

Una amena conversación sostuvieron el líder político Rafael Navas y el ex candidato a la Alcaldía de Riohacha, Manuel Sierra Deluque. Fue un diálogo tranquilo en un ambiente agradable pasado por lluvia. A 'Rafa' y a 'Mane' se les vio contentos, disfrutaron de un delicioso almuerzo acompañado de un buen tinto. A los amigos los une el color azul. ¿Y entonces? A esperar porque de ese diálogo se vienen algunas noticias.

El llamado

El secretario de gobierno departamental, Misael Velásquez, está preocupado por los bloqueos que se están presentando en las vías precisamente en la semana de vacaciones. Misael, hizo un llamado al diálogo a quienes se encuentran en los bloqueos una forma de protesta. El secretario insiste en que el Gobierno es abierto al diálogo y que los bloqueos siguen afectando la economía del Departamento.

Inició su recorrido en los corregimientos de Carraipía y La Majayura 'En el corazón de Maicao', la ruta que recorre todos los sectores del municipio fronterizo

Con el objetivo de llevar la oferta institucional de la Administración Municipal a la zona rural de este municipio fronterizo, especialmente los más vulnerables de la ciudad, la ruta 'En el corazón de Maicao' inició su recorrido con éxito en los corregimientos de Carraipía y La Majayura. 'En el corazón de Maicao' nace de la necesidad de descentralizar la atención ciudadana a quienes viven en zonas rurales dispersas y que, por las largas distancias o las condiciones climáticas, no pueden ir de manera permanente a las instalaciones del Centro Administrativo Municipal.

Un mensaje de inclusión y atención con respeto a la población es lo que busca llevar el Gobierno de Miguel Felipe Aragón González, a la comunidad, a la vez, está cumpliendo una promesa de campaña: no olvidarse de las necesidades de la gente que merece iguales condiciones de vida que quienes viven en zonas rurales dispersas y que solo son tenidas en cuenta en época electoral, una triste realidad que espera extinguir con esta y otras estrategias el mandatario wayuú.

La iniciativa es liderada por la Secretaría de Gobierno en cabeza del jefe de la cartera Alain Andrioly Gutiérrez, quien, con todos sus enlaces, hacen presencia institucional.

Mientras los padres o adultos reciben información o realizan sus trámites en Renta Ciudadana, Sisbén, Salud, Comisaría de Familia y demás sectoriales, los niños y las niñas participan de las jornadas lúdico recreativa que uniformados del Grupo Blindado Mediano General Gustavo Matoros D'Costa del Ejército Nacional realizan En el corazón de Maicao. Además del Ejército Nacional, que realiza campañas con la ciudadanía para alertar sobre delitos como

la extorsión, también se han sumado Migración Colombia con su campaña de regularización de ciudadanos extranjeros teniendo en cuenta que los corregimientos limitan con el vecino país de Venezuela y además de ser un paso obligado para

muchos, hay migrantes residiendo en esas zonas de Maicao.

Entidades como Acnur y otras agencias de cooperación internacional, han manifestado su deseo de ser parte de estas jornadas.

La próxima jornada de

'En el corazón de Maicao' está programada para el próximo 19 de octubre en el corregimiento fronterizo de Paraguachón, con la que se espera seguir garantizando los derechos ciudadanos de quienes habitan en zona rural de la ciudad.

DESTACADO La próxima jornada está programada para el 19 de octubre en el corregimiento fronterizo de Paraguachón, con la que se espera seguir garantizando los derechos ciudadanos de sus habitantes.



La iniciativa es liderada por la Secretaría de Gobierno en cabeza del jefe de la cartera Alain Andrioly Gutiérrez.

Encuentro de televisión pública de Colombia, Venezuela y las Antillas

17 y 18 de octubre en Riohacha, La Guajira

Sonoridades, sabores y saberes del Caribe y las Antillas

Organiza: **Telecaribe**
#UniendoLaRegion

Entender que mi derecho comienza donde termina el del otro

La ideología,

un tema de moda que sigue incomodando



Por Delia Rosa
Bolaño Ipuana

deliab1980@hotmail.com

La pluma dorada plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en un tema que está de moda, pero que aún incomoda, la ideología, es un conjunto normativo de emociones, ideas y creencias colectivas que son compatibles entre sí y están especialmente referidas a la conducta social humana. Las ideologías describen y postulan modos de actuar sobre la realidad colectiva, ya sea sobre el sistema general de la sociedad o en uno o varios de sus sistemas específicos, como el económico, social, científico-tecnológico, político, cultural, moral, religioso, medioambiental u otros relacionados con el bien común, (wiki2024).

Así mismo el historiador español José Luis Rodríguez Jiménez ha definido la ideología como «un universo de valores o conjunto de ideas que reflejan una concepción del mundo, codificados en un cuerpo doctrinal, con el objetivo de establecer canales de influencia y de justificación de sus intereses [del grupo social o político que la sostiene (wiki2024)].

En fin, hablar de este tema resulta bastante común en este momento, se vienen abriendo brechas que estaban cerradas para todo tipo de creencias mínimas o de pequeños grupos, que temían revelar su verdadero sentir, pensar y deseo, pensamientos poco comunes que llevaba a su discriminación, generando luchas y juntanzas entre estos, logrando la libertad de revelarse, tanto en género, en política, en la educación, muchas prohibiciones y limitaciones machistas que gracias a sus distintas manifestaciones internas, les fue abriendo la puerta para que fueran protagonistas en su rol.

Poco a poco eso que se veía mínimo, fue cre-



Todos quieren que el otro piense y sienta igual que el otro, llevando a que crezcan el conflicto.

ciendo, hasta voltear los papeles, se puede ver miles de grupos políticos, antes solo eran liberales y conservadores. ¿Cuántos existen hoy? En la religión, solo era la católica en el Cristianismo ¿Cuántas existen hoy? Y así muchísimos grupos sociales buscan encontrarse, entender su esencia, lo que ha desatado una lucha por sentirse plenos, llevando a que la inconsciencia supere lo consciente, refiriendo todos los temas en mención que por fin encuentran un camino, pues la invitación es que, dichas brechas ideológicas en cualquiera de los campos, empiecen a pen-

DESTACADO

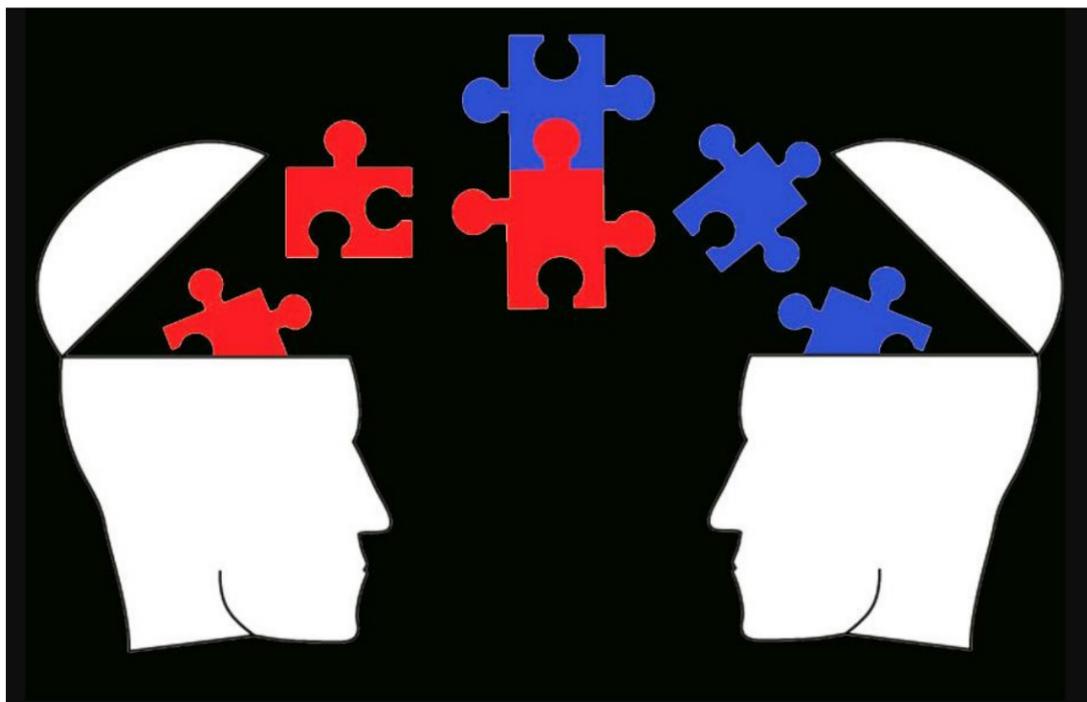
El historiador español José Luis Rodríguez Jiménez ha definido la ideología como «un universo de valores o conjunto de ideas que reflejan una concepción del mundo».

sar en que ya no hay ese limitante mayor del pasado, ya existen y tienen su lugar, ahora se debe construir país sobre lo que se ha ganado; es hora de dejar de protagonizar absurdas luchas, guerras de pensamientos distintos, se observa que esto se ha convertido en un desafío de pensamiento, aunque esto no es de ahora, se observa que la lucha y el irrespeto crece, cada grupo pelea su posición y sus derechos llevando a cometer los mismo errores, es decir, se aumenta el conflicto, ya que hace que la irracionalidad reine, generando como consecuencia lo mismo por

lo que se viene luchando; todos quieren que el otro piense y sienta igual que el otro, llevando a que crezcan el conflicto, que la intolerancia se multiplique, entonces, ¿está lucha no terminará? ¿Porque quiero que el otro piense y haga lo mismo que yo? ¿Por qué, mejor no se empieza por respetar al otro, entender que mi derecho comienza donde termina el del otro.

Si esto se aplicase, nadie llegaría a decidir por el otro, se educaría desde casa el respeto por la diferencia, pero, esto no quiere decir que mi lucha es la que vale, la del otro también vale, por tanto, no hay necesidad de creer que mi verdad vale, pues la del otro también, por tanto, la paz la habrá, cuando empieces a respetarte a ti mismo y al otro.

Si tu lucha fue que el otro supiese que piensas y sientes diferente, a pesar de que el otro no crea que tu posición sea válida, pero sabe que existe tu posición, pues bien, ya existes, ahora, eso no quiere decir que el otro, ahora debes obligarlo a que sienta y piense y practique lo mismo que tú. No cariño, tu vida, tu realidad es la tuya, debes vivirla tú y tu grupo, el otro también hará lo mismo, lo que indica es que, debes dar lo mejor de ti para aportar como el otro, respetando sus diferencias.



Las ideologías describen y postulan modos de actuar sobre la realidad colectiva.



Casino de suboficiales del Grupo Rondón siendo comandante el teniente coronel Humberto Correa Castañeda.

En el Ejército Nacional

'Popilo' Freyle: Un suboficial que brilló con dos soles durante una carrera de 40 años



Por Hermes Francisco Daza

hermesdazadiaz@gmail.com

Teófilo Arturo Freyle Pérez es un guajiro nacido en el Barrio Arriba de Riohacha, y ya en uso de buen retiro del Ejército colombiano se convirtió en una insignia de los suboficiales de las Fuerzas Militares porque permaneció al servicio de la patria durante 39 años y 8 meses.

Sin lugar a dudas, Teófilo fue uno de los militares más antiguos del Ejército Nacional, un hombre orgulloso de su carrera como Suboficial del Arma de Caballería, y como en Riohacha no perdonan a nadie, y menos en el Barrio Arriba, lo rebautizaron como 'Popilo', original remoquete con el que se le conoció desde siempre.

El Sargento Mayor Freyle Pérez se incorporó al Ejército Nacional en el año de 1953 en la población de Puerto López, Alta Guajira, como integrante del primer pelotón de la etnia wayuú que ingresaba a la institución armada, donde fue llevado al Grupo Rondón de Buenavista, al sur de La Guajira, en condición de soldado raso.

Cabo II, primer peldaño Fue en el Grupo Ron-



Ceremonia donde el sargento mayor Teófilo Freyle Pérez entrega el arma a un soldado en el grupo Rondón.



El sargento mayor Teófilo Freyle Pérez con su hijo el periodista Alex Freyle Figueroa.

dón de Buenavista donde comenzó su carrera militar, de la cual se declaró siempre enamorado. En alguna ocasión, recordaba con nostalgia el militar que "el 16 de mayo del año 1955, en las instalaciones del Batallón de Artillería #2, La Popa, "recibí las insignias de Cabo II, ceremonia de la cual guardo

el recuerdo más perdurable porque fue el día más feliz de mi vida como militar". Al obtener este grado, acababa de adquirir una serie de deberes y compromisos para con la patria y la sociedad, como es la de formar hombres para la defensa de nuestra soberanía y salvaguardar la honra y bienes de nues-

tros conciudadanos".

Según recordó en algún momento Freyle Pérez, "en mi mente siempre existió el idealismo del Suboficial Constructivo, no imitador de otros, y esto lo conseguí con base al esfuerzo y el deseo de superación, con la vocación permanente por el estudio de nuestro reglamento y las normas castrenses, base firme de la disciplina, que es un baluarte de nuestra institución, porque a través de esta carrera se encuentran limitaciones; y por qué no, decir que hasta el mismo sacrificio, pero todo esto en aras de salvaguardar a nuestra amada Colombia".

Carrera militar con honores

El Sargento Freyle, quien también fue conocido como 'Popilito' entre sus familiares y amigos, nació en el hogar conformado por Rosario Pérez Barliza y Teófilo Agustín Freyle Rosado, fue el mayor de diez hermanos: José Alejandro (q.e.p.d.), Enrique Segismundo, Hamilton Rogelio (q.e.p.d.), Sonia Remedios, Elvira María (q.e.p.d.), Fedalma Elena, Octavio Rafael, Amparo Leoni y Simón Florentino.

Contrajo nupcias en la iglesia San Agustín de Fonseca con Arinda Isabel Figueroa Palmezano (q.e.p.d.), de cuya unión nació Alexander Rafael Freyle Figueroa.

Durante el ejercicio de su vida militar, 'Popilo' Freyle se desempeñó como comandante de puesto en el Grupo de Caballe-

ría Mixto #2 del Batallón Rondón, Comandante de Escuadra, Comandante de Escuadra en el Batallón de Ingenieros Mixto #3 Codazzi. Fue alumno de la Escuela de Caballería con sede en la ciudad de Bogotá; Jefe de Caballada y Administración en el Batallón de Ingenieros Codazzi, en Palmira (Valle del Cauca); alumno de Mecánica y Columna de Transporte en Bogotá.

También se desempeñó como Alcalde Militar en los municipios de Maicao y Barrancas (La Guajira); y ofició como jefe de mantenimiento, reemplazante de pelotón, jefe de la sección transporte, régimen interno, jefe de la sección de salvoconductos, ayudante de comando, suboficial de asunto civiles y operaciones psicológicas, cargos que desarrolló en el Grupo Rondón, y alcanzó a laborar en el servicio diplomático como Secretario Agregado Militar en la República Bolivariana de Venezuela.

Es de resaltar que durante su carrera como militar activo no tuvo sanción alguna, sumarios informativos, partes o informes disciplinarios. En cambio, recibió las condecoraciones Medallas al Orden del Mérito 'José María Córdova', 'Antonio Nariño', San Jorge y Treinta Años de Servicios; también se hizo acreedor a cinco jinetas de buena conducta e innumerables felicitaciones por parte del Alto Mando Militar durante su carrera en el Ejército Nacional de Colombia.



Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com

El vaso medio lleno o medio vacío ha sido una constante en las charlas y conferencias de superación personal, particularmente en sociedades latinas. Este concepto, aparentemente simple, se utiliza como símbolo de optimismo o pesimismo, una herramienta rápida para medir la actitud de una persona ante la vida. Sin embargo, cuando se aplica a la experiencia humana de la mediana edad — como en las anglosajonas— su significado se profundiza y complejiza. No solo refleja una forma de interpretar la realidad, sino también una manera de lidiar con el paso del tiempo y las expectativas que quedan de vida.

Ver el vaso medio lleno es una invitación a enfocarse en lo positivo, a abrazar la resiliencia y a encontrar oportunidades donde otros solo ven obstáculos. Para los más jóvenes, esta perspectiva suele resonar, ya que el horizonte vital todavía

parece amplio, con muchas metas y sueños por conquistar representando un futuro prometedor con más años por vivir que los vividos.

Pero ¿qué ocurre cuando nos queda menos años por vivir que los vividos? En este momento el vaso puede transformarse en medio vacío, y la percepción del tiempo se convierte en un factor clave para interpretar el presente y el futuro. Ya no se trata solo de lo que se puede alcanzar, sino de lo que se ha dejado atrás y de cómo enfrentar la inevitable realidad de cálculos matemáticos de vida. Acá calculamos, por ejemplo: no me puedo morir con mis nietos tan pequeños. ¿Qué va a ser de ellos sin mí?



En síntesis, la esperanza de vida en Colombia es de aproximadamente 78 años. Hasta los 39 años podemos ver el vaso medio lleno, pero a partir de ahí, es posible que lo percibamos medio vacío”.

El vaso de la vida



El simbolismo en la cúspide de la vida revela no solo una elección de actitud, sino también una forma de lidiar con el envejecimiento y con la proximidad de la muerte. Cuando somos jóvenes, miramos al horizonte y vemos la cuesta hacia arriba: más tiempo para crecer, más caminos por recorrer. Pero, a medida que envejecemos, esa cuesta se vuelve descendente, llevándonos lentamente hacia el final inevitable.

El problema de este enfoque es que no siempre toma en cuenta el impacto emocional y psicológico de darse cuenta de que los años por vivir son menos. El envejecimiento trae consigo la pérdida de

seres queridos, la confrontación con la propia mortalidad y la angustia de las metas no alcanzadas. El vaso medio vacío, en este sentido, no es una señal de derrota, sino una representación más honesta de las emociones que acompañan esta etapa de la vida.

Considero que no todo puede reducirse a optimismo o pesimismo, a éxito o fracaso. La vida en la mediana edad, y más allá, es mucho más compleja que una simple elección de actitud. En lugar de insistir en que siempre se debe ver el vaso medio lleno, tal vez sea más útil reconocer que está como debe estar. Aceptar que vamos a morir y encontrar

paz en lo que ya se ha logrado puede ser una forma más saludable de lidiar con el paso del tiempo.

Intuyo que también está profundamente vinculada a nuestra relación con la mortalidad. Aquellos que aún tienen más años por vivir que los vividos, tienden a postergar la reflexión sobre la muerte. En cambio, para quienes sienten que la pendiente de la vida los está llevando hacia el final, la relación con la mortalidad se vuelve más íntima y presente. Este cambio en la percepción del tiempo puede generar tanto una crisis como una oportunidad de reevaluar lo que realmente importa.

En síntesis, la esperanza de vida en Colombia es de aproximadamente 78 años. Hasta los 39 años podemos ver el vaso medio lleno, pero a partir de ahí, es posible que lo percibamos medio vacío debido a que nos quedan menos años de vida. Sin embargo, no se trata únicamente de mantener una actitud positiva, sino de encontrar paz en lo que queda por vivir. El verdadero desafío radica en cómo enfrentamos la inevitable realidad de que, en algún momento, el vaso de la vida se vaciará por completo.



Por Alberto Palmarrosa Inciarte Economista

Conocí profundamente la educación pública desde el liderazgo que ejercí: primero, lógicamente en mi trasegar estudiantil, hasta la superior: universitaria, a donde uno llega a ampliar el espectro universal, donde el marco del conocimiento se hace ilimitado por la vastedad de la indagación; sí, donde la investigación desborda los límites de la ignorancia, no la ignorancia cantinflasca, es la ignorancia dada a la dedicación de derrumbar la mitología que durante siglos nos inculcó el monarca, el emperador con el beneplácito de los religiosos, que han jugado un papel nefasto y criminal en el desarrollo de la humanidad. Ha logrado incluso esta comunicación escolástica a auto-flagelarnos con sumo beneplácito a entendernos esclavos por la divina providencia, ante la cual

no podemos revelarnos.

Copérnico nos legó la insistencia científica, Descartes inculcó la nueva enseñanza en un mundo medieval; Don Cervantes, abrió el camino a la desobediencia insurreccional en su magistral obra; Darwin nos destapó los ojos con la evolución y la selección natural; Heráclito, nos enrumbo el camino para desentrañar los fenómenos; Marx, lo hizo en las ciencias sociales y la economía. Etc, etc.

A esa Universidad es la que también le aplican las tesis absurdas e inmorales del equilibrio fiscal, muy enseñado aún en universidades, siguiendo las argucias teóricas de Samuelson y Friedman, y estos, de la escuela neoclásica (Marshal, Walras) promotores, ellos sí, del desequilibrio económico y la desigualdad social, mediante la desigual distribución de los bienes de producción, concentrados por sus subvencionadores, el gran capital monopolista para oponerse a la científica teoría del valor, con el propósito de derrumbar la evidente explotación del trabajo por el capital, lineamientos que compar-



ten con sus primos hermanos, los keynesianos.

Las multitudinarias marchas en Argentina el día 2 de octubre de 2024 para rechazar el veto a la Ley de financiamiento universitaria promovida por Milei, gendarme de la gran burguesía financiera argentina y mundial, merece nuestro más irrestricto apoyo en cualquier lugar del planeta donde nos encontremos, más, si vivimos en Latinoamérica, su lucha, es nuestra lucha. Y, no por defender a los universitarios actuales, es la defensa de la seguridad de la niñez a una educación que han pagado sus padres como



Las multitudinarias marchas en Argentina el día 2 de octubre de 2024 para rechazar el veto a la Ley de financiamiento universitaria, merece nuestro más irrestricto apoyo en cualquier lugar del planeta”.

aportantes del erario. Eso es el equilibrio fiscal para el neoliberalismo: robarse el dinero que el Estado colecta mediante impuestos, para entregárselos a los fondos buitres; es parte de la plusvalía que por vía estatal se apropia la burguesía.

Igual, como rechazamos en Colombia en su momento la Ley 30 de 1992, que comenzó a viabilizar la privatización de la educación pública, regulando a la educación superior como un servicio público cultural inherente a la finalidad social del Estado. Todo nos indica, viendo con aplomo y perspicacia que nuestros gobernantes no son nuestros verdaderos gobernantes, cuando se trata de gobiernos de derecha claro está, con ellos en el poder nos gobierna en el caso latinoamericano: los Estados Unidos, a través del FMI y la banca.

La banca internacional está entronizada en lo más mínimo e intrínseco de nuestra vida, nada escapa a su dominio y, tienen agentes, que fungen de ministros, magistrados, gobernadores

¿Indígenas wayuú requieren un aeródromo?

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de Infraestructura Aeroportuaria, realizó un estudio sobre la viabilidad de construir un aeródromo en la Alta Guajira, supuestamente para mejorar la movilidad de los habitantes de la región más septentrional de Colombia.

A vuelo de pájaro la propuesta parece viable e interesante, pero bajo ningún punto de vista, prioritaria para las comunidades que requieren agua y comunicaciones

terrestres de manera permanentes.

Se trata de una inversión que podría superar el medio billón de pesos para levantar un aeródromo, que genera más interrogantes que beneficios para la comunidad ancestral que habita el bello escenario paisajístico que tiene la Alta Guajira.

El estudio prácticamente definió a la comunidad de Paraíso para ser la sede del aeródromo. Es una región que prácticamente se encuentra en la mitad de San Martín y Nazaret.

Según el Gobierno del presidente Gus-

tavo Petro, el proyecto busca impulsar la infraestructura aérea en la región, y abordar de manera integral las necesidades y oportunidades de la Alta Guajira. Estamos comprometidos en maximizar los beneficios, asegurando un desarrollo equilibrado y sostenible para todas las comunidades involucradas.

El wayuú se moviliza por vías terrestres, viajar en camiones, buses, camionetas, por polvorientas carreteras que, en épocas invernales, hace parte de su ancestralidad. En estos tiempos lluviosos, se hace

imposible el tránsito de los más avezados conductores por esas zonas. Los desiertos se convierten en lagunas y las carreteras naturales, se transforman en arroyos.

Viajar entre San Martín, bahía Honda, Bahía Hondita y Paraíso, solo es posible en verano. Todas las comunidades se encuentran aisladas. Si tuviésemos un aeródromo de nada serviría. El avión llega, aterriza y puede decolar. El problema es para los pasajeros, que no tienen como salir.

Con la ola invernal cualquier viajero puede quedar atrapado

hasta por 15 días si deja de llover, de lo contrario, podría estar condenado a pernocar por más tiempo, a no ser que un helicóptero lo rescate.

Los estudios preliminares acaban de elegir a Paraíso como sede del proyecto donde se invertirán \$477 mil millones, en la construcción de una pista de 2.200m a 3.000m, plataforma, calles de rodaje, franjas de seguridad y cerramiento adecuadas para aeronaves tipo Charlie con capacidad para 180 pasajeros.

Nadie puede negar que el proyec-

to es importante, pero no es prioritario para una región totalmente aislada. Desde 1990 el Congreso aprobó la Ley para la carretera perimetral, que uniría a Maicao y Uribia con las comunidades más remotas y apartadas de la Alta Guajira, pero muy poco se ha hecho por sacar el proyecto adelante.

Si queremos vía aérea, el aeropuerto de Puerto Bolívar se convierte en una excelente opción, mediante un convenio con Cerrejón. Con los 477 mil millones, podemos avanzar la carretera San Martín - Puerto Nuevo- Bahía Honda, hasta Paraíso.

El fantasma de la extinción de dominio



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Seguí con atención la audiencia pública en la Comisión 1ª del Senado sobre la jurisdicción agraria, con asistencia plena de sus miembros, de otros parlamentarios, ministros y tantas personas, gremios y organizaciones inscritas, que obligó a una nueva convocatoria; interés que muestra la im-

portancia del tema y anuncia acalorados debates.

En columnas anteriores sobre 'la tierra amenazada' aludí a varios aspectos del proyecto, pero hoy regreso al tema para referirme al fantasma de la extinción de dominio, es decir, de la propiedad privada de la tierra, que ronda nuestro sistema jurídico desde la Ley 200 de 1936, que la creó para tierras inexplotadas.

La Ley 135 de 1961, primera de reforma agraria, conservó la extinción de tierras incultas, pero ya con el objetivo de redistribuir las entre cam-

pesinos sin tierra, que marca los procesos de reforma agraria sin lograr disminuir la pobreza rural.

Sin embargo, la gran transformación de la extinción de dominio se da en la Ley 160 de 1994, también de reforma agraria, que introduce dos causales nuevas: el incumplimiento de la función ecológica de la tierra, que persigue actividades lícitas, como la ganadería, desde una legislación ambiental difusa y difícilmente aplicable en un campo sembrado de violencia; y la explotación con cultivos ilícitos, que persigue la actividad criminal que genera esa violencia.

Hasta aquí, las normas incluían recur-

sos judiciales por las decisiones administrativas, aun el Decreto Ley 902 de 2017, resultado del Acuerdo con las Farc, que establece el 'Procedimiento Único' que definió una fase administrativa a cargo de la ANT, con competencia de decidir en primera instancia y posibilidad de oposición por parte del afectado, y una fase judicial con todas las garantías de un proceso ante un juez.

En 2023, cuando el Gobierno intentó quitarle las garantías procesales a la extinción de dominio por incumplimiento de la función ecológica y usarla para presionar a los propietarios a la "venta voluntaria" de sus tierras, el fantasma se cuela en

el famoso mico del artículo 61 del Plan de Desarrollo, que la Corte Constitucional declaró inexecutable.

No obstante, hoy reaparece en el proyecto de ley ordinaria de la Jurisdicción Agraria, y aunque los ministros digan lo contrario, es una amenaza real a la propiedad privada de la tierra, al derogar de un plumazo la fase judicial del proceso de extinción administrativa de dominio, y también de expropiación, dejando al arbitrio de la ANT la decisión de cierre, con el único recurso de la acción de nulidad.

La Ley 160 creo la extinción de dominio por

incumplimiento de la función ecológica de la tierra y también por su destinación a cultivos ilícitos, pero en este mundo al revés, los delincuentes pueden defenderse ante un juez, derecho que se pretende negar a los propietarios legítimos de la tierra.

Entonces me pregunto: ¿No somos iguales ante la Ley?



DIARIO DEL NORTE

Redacción de la región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Un Pequeño Gigante



Por Luis Alberto Borja Medina

@luisalberto_borja

Resulta una expresión contradictoria pero si ahondamos en la historia musical de uno de los más grandes cantantes de la música vallenata el gran Silvio Brito Medina, es en ese momento recordamos su pequeño tamaño, sentimos y reconocemos su grandeza en la cultura popular

de la región Caribe y de Colombia en general, la cual se ha hecho más grande y ha traspasado fronteras gracias a sus valiosos aportes, pero a pesar de sus éxitos musicales interpretados que nunca pasan de moda por lo cual son tarareados y cantados por personas de la época de sus grabaciones pero también por gente muy joven quienes se sienten identificados con las viejas y pegajosas melodías que se han mantenido vigentes por décadas; quien no ha parrandeado, escuchado y cantando 'El moco-

so', ¿A mis hijos por qué? 'Romanza', 'Ausencia sentimental', 'Me quito el nombre', 'En carne propia', 'El ángel del camino', entre tantos éxitos del maestro.

A pesar de esto, nunca ha sido tenido en cuenta por ninguno de los festivales de La Guajira ni mucho menos de la región para rendir un homenaje en vida al cantante vallenato de las voz más limpia y clara, ni siquiera en su natal Fonseca, a quien le ha dado tantas glorias musicales reafirmando el eslogan que ha hecho famosa a nuestra municipalidad; Fonseca, Tierra de Cantores, con esta desaten-

ción por parte de su pueblo al que tanto quiere y defiende se confirma el dicho que reza que 'nadie es profeta en su tierra'; por lo cual, desde aquí alzamos la voz en solidaridad con el maestro Silvio Brito Medina para que sea tenido en cuenta para realizarle el más grande de los homenajes ahora que aún contamos con su presencia y su canto en el mundo terrenal; un homenaje únicamente comparado con la grandeza y la claridad de su voz.

Mientras en 2017 el Senado de la República rindió homenaje al cantautor Silvio Brito Medina,

recibiendo la máxima condecoración que otorga la democracia colombiana en el grado de Gran Caballero, en delegación del pueblo colombiano, a los ciudadanos que se han distinguido por su vocación de servicio al país, sus coterráneos seguimos en deuda con el maestro Silvio Brito Medina, un pequeño gigante quien nos ha enaltecido con su bello canto.

Contribuyendo con su recuperación ambiental

Corpoguajira plantó 400 árboles en Uribia con motivo del Día Mundial del Árbol

Con la celebración del Día Mundial del Árbol, Corpoguajira ha dado inicio a una importante jornada de siembra en el municipio de Uribia, donde se plantaron 400 árboles en varias zonas de esta población, principalmente

en la entrada del municipio, contribuyendo con su recuperación ambiental.

Durante esta semana también se llevarán a cabo jornadas de siembra en Hatonuevo y Maicao, y se continuará plantando árboles en varios muni-

cipios de La Guajira a lo largo de todo el mes de octubre.

Este año la entidad ambiental plantará 90.000 árboles para fortalecer el compromiso con el medio ambiente y promover la reforestación en La Guajira.

Esta gestión es el resultado de un trabajo articulado entre Corpoguajira, la Alcaldía municipal, el Ejército Nacional, la Policía, Isa Intercolombia, la Universidad de La Guajira y diversas instituciones y organizaciones ambientales.

Entre los beneficios de sembrar árboles se destaca la mejora de la calidad del aire, contribuyen con la conservación del agua, favorecen la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático, entre otros.



Corpoguajira informa que continuará plantando árboles en varios municipios de La Guajira a lo largo de todo el mes de octubre.

En Villanueva

Conforman Comité Municipal de Reforma Agraria para impulsar la inclusión de campesinos y grupos étnicos

En un paso decisivo para la implementación de la Reforma Agraria liderada por el presidente Gustavo Petro, se conformó el Comité Municipal de Reforma Agraria en el municipio de Villanueva, con la participación activa de más de 178 personas, entre campesinos y representantes de grupos étnicos.

La iniciativa, impulsada por la Administración municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, dirigida por María del Carmen Vicioso, y en coordinación con la Agencia Nacional de Tierras, busca garantizar el acceso a la tierra y el fortalecimiento de derechos territoriales en esta región.

El encuentro, conside-



La presencia de estos grupos asegura que sus derechos sobre los territorios y los resguardos sean reconocidos.

rado clave para la región, fue encabezado por Álvaro Fernández, líder legal de la Agencia Nacional de Tierras, quien subrayó la importancia de la participación de los sectores rurales

y étnicos en el proceso.

"Esta es una oportunidad histórica para que los campesinos y comunidades étnicas, como los wayuú, arhuacos y wiwa, participen activamente

en el acceso a tierras y en los beneficios productivos que ofrece el gobierno", afirmó Fernández.

El Comité Municipal de Reforma Agraria tiene como objetivo trabajar en la implementación de programas de formalización de tierras, asistencia técnica y fortalecimiento de derechos territoriales.

De acuerdo con Álvaro Fernández, esta reforma agraria representa actualmente una de las reformas sociales más importantes del país, orientada a reducir la desigualdad y promover el desarrollo sostenible en las zonas rurales.

Uno de los aspectos más destacados del comité es la inclusión de representantes de las etnias

wayuú, arhuaca y wiwa, que históricamente han sido marginados en estos procesos.

La presencia de estos grupos asegura que sus derechos sobre los territorios y los resguardos indígenas sean reconocidos y protegidos, un avance significativo en la construcción de un modelo agrario más equitativo.

El proceso de selección de los 17 miembros del comité, que incluye tanto campesinos como miembros de comunidades étnicas, fue aplaudido por Álvaro Fernández, representante de la de tierra, al igual que la alcaldesa del ente territorial Cielomar Peñaloza y la Secretaría de Desarrollo Económico local, María del Carmen Vicioso quienes resaltaron la metodología implementada por la Agencia Nacional de Tierras para garantizar una representación justa y plural.

Líderes indígenas participaron del encuentro de los pueblos sujetos de reparación colectiva



Este fue el primer encuentro nacional de sujetos de reparación colectiva de comunidades étnicas.

Los días 3, 4 y 5 de octubre del 2024 se llevó a cabo el encuentro de los pueblos sujetos de reparación colectiva en la ciudad de Bogotá con la directora nacional de la Unidad Para las Víctimas, Lilia Solano Ramírez y el director de la subdirección Cesar-Guajira, Mario José Ríos Oñate en el primer encuentro nacional de sujetos de reparación colectiva de comunidades étnicas.

DESTACADO
En el evento también hicieron presencia los representantes de los resguardos Nuevo Espinal, Zahino, Cerrodeco y Mayabangloma.

En el evento también hicieron presencia los representantes de los resguardos del Sur de La Guajira (Nuevo Espinal, Zahino, Cerrodeco y Mayabangloma).

"El compromiso del Gobierno nacional y que nos une, es construir la paz desde los territorios y resarcir el daño causado por la violencia. La paz se construye con los sobrevivientes de la guerra", dijo Solano Ramírez.



Señalan que las autoridades deben ofrecer soluciones concretas Comunidad de Caracolí Sabanas de Manuela declara paro indefinido ante incumplimientos gubernamentales

La comunidad de Caracolí Sabanas de Manuela, en el Sur de La Guajira, declaró un paro indefinido como medida de protesta ante los reiterados incumplimientos gubernamentales relacionados con los compromisos derivados de la construcción de la represa El Cercado. Este paro se ha legitimado debido al prolongado silencio de las autoridades, a pesar de las solicitudes y reclamos presentados por los afectados.

Los habitantes de la zona, quienes se consideran víctimas y sujetos de resarcimiento por las consecuencias de dicha obra, denuncian que, tras más de 15 años de espera, no

se han cumplido promesas cruciales para mejorar la calidad de vida en la comunidad. Entre las principales demandas está la pavimentación de la vía de acceso a Caracolí Sabanas de Manuela y la construcción de un acueducto que garantice el acceso a agua potable para las 400 familias residentes.

El comité del paro ha recibido el respaldo de diversos gremios que, según indican, se sumarán a la movilización en las próximas horas, lo que podría escalar la protesta a nivel departamental. Dichos gremios apoyan la causa, reconociendo la falta de acción por parte del Estado frente a las necesida-



El comité del paro ha recibido el respaldo de diversos gremios, quienes se sumarán a la movilización.

des básicas de la comunidad.

En medio de la manifestación, el comité de-

nunció que el corredor humanitario, establecido desde la medianoche para permitir el paso de

ambulancias y pacientes que requieren tratamientos como diálisis y quimioterapia, fue bloqueado por camioneros en un aparente intento de sabotear la protesta. "Les gusta que se respeten sus bloqueos, pero no respetan los de los demás", reclamaron los líderes de la manifestación.

La comunidad reitera que las autoridades deben ofrecer soluciones concretas y no promesas vacías para levantar el paro cívico. Según los voceros del comité, los puntos a resolver ya están claramente establecidos, y lo que se necesita es acción inmediata por parte del Gobierno.

Comité de Justicia Transicional se reunió para asegurar los derechos de las víctimas en Villanueva



En el encuentro se socializaron y aprobaron estrategias fundamentales para la prevención y protección.

En la Casa de la Cultura de Villanueva, la Administración municipal, junto con actores clave de la comunidad, llevó a cabo dos importantes reuniones del Comité de Justicia Transicional con el objetivo de asegurar los derechos de las víctimas en el municipio.

Durante estos encuentros, se socializaron y aprobaron estrategias fundamentales para la prevención y protección, así como para evitar la repe-

tición de hechos violentos en la región.

Entre los puntos más relevantes, se presentó el Protocolo de Actuación del Plan de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, una estrategia diseñada para salvaguardar la seguridad y bienestar de las víctimas. Además, se presentó el Plan Operativo de Sistemas de Información (Posi), y se aprobó el Plan de Acción Territorial (PAT) 2024-2027, que defini-

DESTACADO Este esfuerzo se lleva a cabo en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, la Resolución 4754 de 2015 y otras normativas vigentes que protegen los derechos de las víctimas.

rá las acciones concretas para la asistencia, atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado en Villanueva.

Este esfuerzo se lleva a cabo en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, la Resolución 4754 de 2015 y otras normativas vigentes que protegen los derechos de las víctimas. La participación activa de todos los actores involucrados refuerza el compromiso del municipio con la protección y bienestar de esta población vulnerable.

| NEUROINTENSIVOS DE COLOMBIA SAS | | NIT: 901285739-5 | |
|---|------|------------------|----------------------|
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AÑO 2023 vs 2022 | | | |
| VIGILADO SUPERSALUD | | | |
| Cifras En pesos | | | |
| | nota | AÑO 31/12/2023 | AÑO 31/12/2022 |
| | | | Variación Porcentual |
| ACTIVO | | \$566.069.526 | \$380.142.749 |
| ACTIVO CORRIENTE | | \$363.424.962 | \$283.112.235 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3 | \$189.427.637 | \$225.042.294 |
| Caja | 3,1 | \$170.700 | \$270.700 |
| Bancos | 3,2 | \$189.256.937 | \$224.771.594 |
| Cuentas por cobrar (instrumentos) | 4 | \$173.997.325 | \$68.069.941 |
| Clientes | 4,1 | \$165.741.832 | \$58.289.941 |
| Anticipo de impuestos y Contribuciones | 4,2 | \$12.455.493 | \$3.980.000 |
| Deterioro Cartera | 4,3 | (\$4.200.000) | (\$4.200.000) |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | \$202.644.564 | \$97.030.514 |
| Propiedades planta y equipo | 5 | \$202.644.564 | \$97.030.514 |
| Muebles y enseres | 5,1 | \$29.514.966 | \$4.710.916 |
| Equipo de computación y | 5,2 | \$30.510.471 | \$8.985.000 |
| Equipo médico - científico | 5,3 | \$82.124.786 | \$103.650.257 |
| Flota y equipo de transporte | 5,4 | \$133.253.241 | \$0 |
| Depreciación acumulada | | (\$72.758.900) | (\$20.315.859) |
| TOTAL ACTIVO | | \$566.069.526 | \$380.142.749 |
| PASIVO | | \$260.264.828 | \$291.033.514 |
| PASIVO CORRIENTE | | \$260.264.828 | \$291.033.514 |
| Instrumentos finan. Ctas x Pagar | 7 | \$107.581.949 | \$93.942.339 |
| Costos y gastos por pagar | 7,1 | \$107.581.949 | \$93.942.339 |
| Impuestos Gravámenes y tasas | 8 | \$9.496.701 | \$63.376.469 |
| Impuestos Gravámenes | 8,1 | \$9.496.701 | \$53.376.469 |
| Otros Pasivos | 9 | \$9.471.472 | \$100.000.000 |
| Otros pasivos | 9,1 | \$9.471.472 | \$100.000.000 |
| Instrumentos finan. Ctas x Pagar | 10 | \$133.714.706 | \$43.714.706 |
| Deudas con accionistas o socios | 10,1 | \$133.714.706 | \$43.714.706 |
| TOTAL PASIVO | | \$260.264.828 | \$291.033.514 |
| PATRIMONIO | | \$305.804.698 | \$89.109.235 |
| Capital social | 11 | \$160.000.000 | \$5.000.000 |
| Utilidad del ejercicio | 12 | \$26.716.127 | \$7.372.577 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 13 | \$91.569.235 | \$76.736.668 |
| Reservas de Aportes | 14 | \$37.519.336 | \$10.000.000 |
| TOTAL PATRIMONIO | | \$305.804.698 | \$89.109.235 |
| PASIVO + PATRIMONIO | | \$566.069.526 | \$380.142.749 |

| NEUROINTENSIVOS DE COLOMBIA SAS | | NIT: 901285739-5 | |
|---|-------|------------------|----------------|
| ESTADO DE RESULTADO X FUNCION COMPARATIVO AÑOS 2023 VS 2022 | | | |
| VIGILADO SUPERSALUD | | | |
| CIFRAS EN PESOS | | | |
| | NOTAS | AÑO 31/12/2023 | AÑO 31/12/2022 |
| | | | Variación |
| INGRESOS OPERACIONALES | 15 | \$564.244.583 | \$559.559.000 |
| Servicios sociales y de salud | 15,1 | \$454.799.205 | \$412.679.000 |
| Otros | 15,2 | \$109.445.378 | \$146.880.000 |
| COSTOS DE VENTAS Y PRODL | 16 | \$145.424.000 | \$318.289.500 |
| UTILIDAD BRUTA | | \$418.820.583 | \$241.269.500 |
| GASTOS OPERACIONALES | 17 | \$390.204.125 | \$230.926.378 |
| Gastos Personal | | \$151.488.294 | \$75.608.992 |
| Honorarios | | \$17.100.000 | \$5.000.000 |
| Arrendamientos | | \$43.326.000 | \$72.000.000 |
| Servicios | | \$5.268.255 | \$25.577.526 |
| Gastos legales | | \$1.492.350 | \$1.450.000 |
| Gastos de viajes | | \$5.852.800 | \$0 |
| Mantenimiento y reparaciones | | \$21.219.738 | \$20.645.000 |
| Depreciación | | \$45.000.000 | \$14.758.900 |
| Diversos | | \$44.006.688 | \$15.885.960 |
| Provisiones | | \$55.450.000 | \$0 |
| UTILIDAD OPERACIONAL | 18 | \$28.616.458 | \$10.343.122 |
| Ingresos No operacionales | 19 | \$70.670 | \$250.395 |
| financieros | | \$70.670 | \$250.395 |
| Gastos No operacionales | 20 | \$1.971.001 | \$3.220.940 |
| Financieros | | \$1.971.001 | \$3.220.940 |
| UTILIDAD OPERACIONAL ANTES DE IM | 21 | \$26.716.127 | \$7.372.577 |

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

Una gran oportunidad de aprendizaje

Exitoso cierre de proyecto piloto 'Profes TiC', de la alianza Gobernación de La Guajira y Tomi Inc

Solo 300 docentes, de los 800 que iniciaron el Taller sobre Desarrollo de Habilidades Digitales, del proyecto 'Profes TIC', culminaron con éxito este importante curso virtual. Además, un total de 12 participantes fueron premiados por su participación en alguno de los tres concursos que se realizaron para que plasmaran los conocimientos adquiridos en los módulos.

Los ganadores de los premios, elegidos por la Gobernación de La Guajira y Tomi Inc., calificaron esta experiencia como una gran oportunidad de aprendizaje y actualización del manejo de herramientas digitales en el salón de clases.

"En nombre de los docentes de La Guajira, agradezco a nuestro gobernador Jairo Aguilar Deluque, al secretario (e) de Educación, Carlos Andrés Duarte y a Leonardo González Gómez, desarrollador global de Tomi Inc., por permitirme ser la ganadora del dispositivo Tomi 8", aseguró la profesora Suly Marcela Córdoba Plata, docente de la institución educativa El Carmelo de San Juan del César.

"Es una alegría indescriptible. Seguiré aprendiendo como docente de naturales y será fantástico lo que le voy a enseñar a mis estudiantes, pues este



Para los ganadores la experiencia fue una gran oportunidad de aprendizaje.

pequeño aparato conecta a las aulas con las nuevas tecnologías y nos permite cerrar las brechas en la educación", agregó Córdoba en referencia a la importancia del premio que recibió.

"Aprendimos sobre herramientas para la elaboración de material didáctico audiovisual como Canva, Veed IO, Chat GPT, Cuenti.to, Youtube, entre otros, así como conceptos básicos de Inteligencia Artificial y su relevancia en la educación", puntualizó la profesora Suly.

Cabe resaltar que todos los docentes que partici-

paron en el Taller sobre Desarrollo de Habilidades Digitales podían competir en los concursos de Clases Creadas y Presentadas, Videos y Memes. Sin embargo, fueron 12 los ganadores premiados con dispositivos Tomi 8 o routers, para que los profesores puedan hacer sus clases más dinámicas e interactivas, con el fin de generar un mayor interés en los estudiantes.

Docentes premiados

Concurso de Clases Creadas y Presentadas

Dispositivo Tomi Router: Oscar Humberto García,

docente de la Institución Educativa Divina Pastora del Distrito Riohacha.

Dispositivo Tomi 8: Nicolás Javier Gutiérrez, docente de la Institución Educativa Rural Eloy Hernández Díaz, del municipio de Barrancas.

Dispositivo Tomi Router: Yureynis Michelle Jaimes, docente de la Institución Educativa Roque de Alba, del municipio de Villanueva.

Dispositivo Tomi 8: Adrián José Fuentes, docente de la Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñan del municipio de Urumita.

Concurso de Videos

Dispositivo Tomi 8: Itan Buelvas Hernández, docente de la institución Etnoeducativa Rural La Paz del municipio de Manauare.

Dispositivo Tomi 8: Mireli Mejía Escudero, docente de la Institución Etnoeducativa #11, del Distrito Riohacha.

Dispositivo Tomi Router: Nathaly Díaz de Urbina, docente de la Escuela Normal Superior del municipio de Uribia

Dispositivo Tomi Router: Violeta Epinau Pushaina, docente del Centro Educativo de Distracción, del municipio de Distracción.

Concurso de Memes

Dispositivo Tomi Router: Alex Martínez Amaya, docente del Centro Etnoeducativo rural Ballenas del municipio de Barrancas.

Dispositivo Tomi 8: Andreina Epiayu Epinau, docente del Centro Etnoeducativo rural Pooloshi, del municipio de Manauare.

Dispositivo Tomi Router: Edgar de Jesús Martínez Ripoll, docente de la Institución Etnoeducativa Caracas-Ruleya del municipio de Manauare.

Dispositivo Tomi 8: Suly Córdoba Plata, docente de la Institución Educativa El Carmelo del municipio de San Juan del Cesar.

Por mayoría, los magistrados decidieron votar de manera positiva CNE abre investigación formal y formula pliego de cargos a la campaña 'Petro Presidente'

La sala plena del Consejo Nacional Electoral (CNE) resolvió formular pliego de cargos en contra de la campaña presidencial 'Petro Presidente 2022'.

Por mayoría, los magistrados decidieron en sesión de este martes 8 de octubre, votar de manera positiva la ponencia de Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortiz, quienes consideraron que había evidencias fácticas para investigar la contienda política, de la cual fue gerente el hoy presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán.

Los magistrados consideraron que la campaña electoral vulneró los topes electorales y se pasaron más de \$5 mil millones, razón por la cual los implicados deberán dar las explicaciones pertinentes ante el CNE. En el caso de

la primera vuelta, según la ponencia de Prada y Ortiz, se habrían violado los topes de campaña en 3.708 millones de pesos y, en la segunda, en \$1.646 millones.

La votación de la ponencia se da luego de la

rotación del expediente, que en su momento solicitaron los magistrados.

El informe detalla que los dineros sin reportar ingresaron así: Fecode aportó \$500 millones; el Polo Democrático, \$500

millones, la Unión Sindical Obrera, USO, \$121.544.00; se omitieron los pagos de aviación por 1.249.793.230. Además, el Consejo Nacional Electoral considera que no se reportó el pago desde la campaña al Senado 2022 del Pacto His-

tórico por \$202.471.731.

Pero las inconsistencias que consideran que hubo están relacionadas con una factura electrónica de propaganda electrónica por \$356.102.872 y la omisión de pagos a testigos electorales por \$931.290.000.

La magistrada del Consejo Nacional Electoral Alba Lucía Velásquez aseguró que salvó su voto en el caso de la campaña del presidente Gustavo Petro, porque considera que el CNE no es el organismo competente para investigar al jefe de Estado, sino el Congreso de la República a través de la Comisión de Acusación.

En su cuenta oficial de X el presidente Gustavo Petro se pronunció sobre la apertura de esta investigación del CNE a lo cual respondió: "Ha comenzado el golpe de Estado".



En su cuenta oficial de X el presidente Petro se pronunció: "Ha comenzado el golpe de Estado".

DESTACADO Los magistrados consideraron que la campaña vulneró los topes electorales y se pasaron más de \$5 mil millones. Los implicados deberán dar las explicaciones.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diariodelnorte
@DiarioDelNorte

Paola Andrea Toncel es conocida por su simpatía y espontaneidad Reina Infantil del Carnaval de Riohacha 2024 representará la cultura guajira en el Desfile de la Hispanidad en Nueva York

El próximo 13 de octubre, la vibrante energía y el carisma de Paola Andrea Toncel Medina, Reina Infantil del Carnaval de Riohacha 2024, cruzarán fronteras para llegar a la icónica 5ta Avenida de Nueva York, donde participará en el Desfile de la Hispanidad. Con tan solo 9 años, Paola Andrea se ha ganado el corazón de los niños y de toda la comunidad riohachera, gracias a su entusiasmo y amor por la tradición.

Durante el desfile, Paola Andrea y la Reina Central del Carnaval de Riohacha serán embajadoras de las ricas costumbres y el folclor guajiro, contagiando

DESTACADO

La pequeña reina, conocida por su simpatía, promete encantar a los niños y a todos los presentes, dejando una huella imborrable de la riqueza cultural de nuestra tierra.



Paola Andrea Toncel Medina, Reina Infantil del Carnaval de Riohacha 2024.

do a los asistentes con la alegría característica del Carnaval de los Niños de Riohacha. Su participación no solo destacará la belleza y cultura de La Guajira, sino también el papel tan importante que juegan las nuevas generaciones en la preservación de nuestras tradiciones.

La pequeña reina, conocida por su simpatía y espontaneidad, promete encantar a los niños y a todos los presentes, dejando una huella imborrable de la riqueza cultural de nuestra tierra en uno de los eventos más importantes para la comunidad latina en el exterior. ¡Un orgullo para Riohacha!

Labora en la I.E. Alfonso López de Uribea

Maestra wayuú es semifinalista en el XI Concurso Iberoamericano de la Excelencia Educativa

Directivas, maestros y estudiantes de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Uribea, se sienten regocijados porque la docente Luisa Gómez está nominada como semifinalista en el XVI concurso Nacional y XI Iberoamericano de la Excelencia Educativa, en el que participa con el Proyecto Pedagógico

'Ichitky, Territorio Histórico y Cultural'.

La comunidad educativa no solo de esta institución sino del municipio de Uribea, han manifestado sus felicitaciones a la docente de Educación Ética y Valores Humanos en 9° a 11 grado del Alopú, deseando que alcance el primer lugar.

El Proyecto Pedagógico

co 'Ichitky, Territorio Histórico y Cultural' se trata de una aplicación a través del código QR diseñada por sus estudiantes, con la que se pueden visualizar los lugares de interés turístico en Uribea, y además les guía sobre cómo cuidarlos y respetarlos.

Esta aplicación fue probada en el celular del mi-

nistro de las Tics, Mauricio Lizcano, quien quedó sorprendido positivamente con el alcance académico y la creatividad de los niños y niñas de la institución Educativa Alfonso López con el apoyo de sus docentes.

La final de este concurso está prevista para el mes de noviembre próximo, donde la profesora Luisa se enfrenta a proyectos de países como República Dominicana, México y Colombia.



Luisa Gómez, docente nominada.

Pabellón Colombia, la casa de las delegaciones en la COP16

A menos de 15 días para que arranque la COP16, el evento más importante sobre biodiversidad en el mundo, la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, presentó el Pabellón Colombia, un espacio diseñado para promover la reflexión y el diálogo sobre temas estratégicos de biodiversidad. Este espacio reunirá a entidades del gobierno, sociedad civil y aliados de la cooperación.

"El Pabellón Colombia es la casa de Colombia en la Zona Azul de la COP16, donde vamos a recibir las reuniones bilaterales, tiene en forma de maloca un sitio de encuentro para la discusión política de la situación de la biodiversidad. Va a tener más de 10 eventos diarios y también vamos a manifestar no solo la artesanía, sino la cultura del país a todas las delegaciones internacionales. Será realmente la casa de todas las delega-

ciones", resaltó la ministra de Ambiente y presidenta entrante de la COP16, Susana Muhamad.

El Pabellón Colombia ofrecerá aproximadamente 10 eventos diarios, sumando casi 120 a lo largo de la COP16. Cada jornada contará con sesiones de una hora, donde expertos y participantes podrán intercambiar ideas, reflexionar sobre los desafíos actuales y proponer estrategias que contribuyan al cumplimiento del Marco Global Kunming Montreal.



El Pabellón Colombia ofrecerá aproximadamente 10 eventos diarios, sumando casi 120 a lo largo de la COP16.

Este espacio tendrá un área de 18 x 20 metros cuadrados con forma de maloca, un espacio sagrado que no solo conecta con la naturaleza, sino que también nos invita a deliberar sobre nuestro legado ancestral y el cuidado de nuestro entorno. Además, tendrá una capacidad para 60 personas y estará ambientado con artesanías tradicionales del país.

Colombia se compromete a liderar estas discusiones, fortaleciendo su papel como un referente en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.



Cumpleaños Georgina López Alfaro

Es un día muy especial para la familia porque está cumpliendo 13 años Georgina López Alfaro, mi segundo y grande amor. Deseo para sus días salud y vida, para seguir disfrutando de su presencia en nuestra familia. Su madre y sus hermanas Franshesca y Tasharen se unen a esta gran alegría. ¡Gracias Dios!

Son naturales de la ciudad de Maracaibo, estado Zulia - Venezuela Dos menores de edad se encuentran desaparecidos desde el viernes cuando salieron de Maicao a Riohacha

Los familiares de dos menores de edad de nacionalidad venezolana que salieron juntos a comprar una bicicleta, agarraron otro rumbo diferente, según la versión que conocen sus parientes, tomaron un bus desde el municipio de Maicao con destino hacia la ciudad de Riohacha.

Sus familiares los identifican como Yonaiker Javier Pusahian de 15 años de edad y Marcos Enrique Valbuena de 14 años, quienes según la versión de un pariente, una persona le informó que ambos estaban en la parada de la avenida principal del municipio de Maicao y que los embarcó en un bus alegando que iban a Riohacha, el día viernes 4 de octubre.

Según el familiar, el me-



Yonaiker Javier Pusahian de 15 años de edad y Marcos Enrique Valbuena de 14 años.



nor Yonaiker Javier Pusahian, le dijo a su madre que, si le iba a comprar la bicicleta y ésta le respondió que sí, que tomara el dinero que tenían guarda-

do y saliera a comprarla, pero él sólo tomó 100 mil pesos y junto a su amigo salieron con destino a la capital de La Guajira.

Sus familiares no se per-

cataron de lo que estaba sucediendo ya que todos laboran y ellos aprovechando esta situación decidieron montarse en el bus con destino hacia Riohacha. "Una persona nos dice que los embarcó en un bus hacia Riohacha, que de los 100 mil pesos le quedaron 80 mil del cobro de los pasajes, desde ese momento no sabemos nada de ellos", dijo el familiar.

Las autoridades del municipio de Maicao ya tienen conocimiento de este hecho y han notificado a las demás dependencias en el Departamento, sin embargo, ante la angustia por no saber nada de ellos durante estos cinco días, han decidido comunicarse a los medios de comunicación para dar a conocer lo sucedido y

pedir ayuda para su localización ya que son menores que están expuestos a cualquier situación.

Los familiares manifestaron que desde hace algún tiempo habitan en el centro del municipio de Maicao, ellos son naturales de la ciudad de Maracaibo, estado Zulia - Venezuela, quienes llegaron a Colombia en búsqueda de un mejor vivir para sus seres queridos.

De antemano, piden la colaboración de todas las personas que puedan aportar información para dar con el paradero de los dos menores de edad, por lo que estarían eternamente agradecidos ya que están desesperados por saber de ellos, lo pueden hacer a través del contacto celular: 305-2751005.

Luego de la intensa lluvia en la capital de La Guajira Creciente del río Galán arrastró a varias volquetas en zona rural de Riohacha



En video quedó registrado el momento en que el agua se llevaba a las volquetas, lo que generó pánico.

Varias volquetas dedicadas a la extracción de arena fueron arrastradas por una creciente súbita del río Galán, en la zona rural de Riohacha.

Esto se originó luego de la intensa lluvia que se registró en la capital de La Guajira y en la parte alta montañosa, tal como lo había advertido la mañana del lunes 7 de octubre, el Sistema de Alerta Temprana (SAT) de Corpoguajira, que anticipó que este tipo de situaciones podría presentarse en las fuentes hídricas del Departamento.

La emergencia en el río Galán ocurrió cuando los conductores fueron sorprendidos por la fuerte corriente y no les dio tiempo de sacar los pesados vehículos que estaban cargados con el material que ya habían recolectado.

"Por poquito y nos lleva. Ay Dios", exclamó uno de los conductores, quienes junto a los cargadores observaban desde la orilla la fuerza de la naturaleza.

Al final, las volquetas quedaron atascadas a un costado del afluente y debieron esperar varias horas a que el nivel del agua

DESTACADO Se informó que finalmente los pesados vehículos quedaron atascados a un costado del afluente y debieron esperar varias horas a que el nivel del agua bajara para sacarlos.

bajara para sacarlas.

En video quedó registrado el momento en que el agua se llevaba a los pesados vehículos, lo que generó pánico e impotencia entre los conductores que nada podían hacer.

La Policía Nacional, a través de la Seccional de Investigación Criminal Guajira, ha logrado en las últimas horas un importante resultado con el fin de contrarrestar el tráfico de estupefacientes en Riohacha.

DESTACADO Durante un registro, se logró la captura en flagrancia de una persona por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

Mediante diligencia de allanamiento y registro Hombre es capturado portando 35 dosis de bazuco para distribuirlo al menudeo en Distrito de Riohacha

Mediante una diligencia de allanamiento y registro, se logró la captura en flagrancia de una persona por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. El hoy capturado tenía en su poder 35 gramos de bazuco listos para su distribución.

La Policía Nacional continuará trabajando de la mano con las comunidades para garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, reafirmando su compromiso en la lucha contra el tráfico de drogas en la región.



El capturado tenía en su poder 35 gramos de bazuco listos para su distribución.





Dentro de costales en un vehículo

Incautan 67.750 gramos de marihuana y capturan a una persona en la vía Paradero - Maicao

Mediante labores de vigilancia y control uniformados de la Policía Nacional lograron la incautación de 67.750 gramos de marihuana y la captura de una persona que se desplazaba en un vehículo en donde llevaba oculta la sustancia en varios paquetes envueltos en cintas adhesivas.

La incautación y captura se materializó a la altura del kilómetro 96+800 de la vía Paradero - Maicao, en donde los uniformados hicieron la señal de pare al conductor del vehículo de placas REV 086, el cual estaba siendo conducido por Juan

Manuel Ovalle Oyola, natural de la ciudad de Bogotá.

Según lo manifestado por los uniformados, al momento de practicarle el registro a personas y al vehículo encontraron unos costales los cuales en su interior hallaron unos paquetes rectangulares envueltos con cintas, los cuales en su interior contenían la sustancia verdosa con olor y características que se asemejan a la marihuana.

Al realizar el procedimiento los policiales indicaron que el peso del material incautado oscila entre los 67.750 gramos



Dijeron los uniformados que la marihuana incautada tendría un valor de 49.900.000 pesos.

de marihuana que estarían valuados en la suma de 49.900.000 pesos.

La fuente policial informó que en el procedimiento se procedió con la captura de Ovalle Oyola, se incautó la sustancia alucinógena y se inmovilizó el automóvil marca Renault, línea Clío y de placa REV-086, avaluado en la suma de 25.000.000 de pesos.

El material incautado, la persona detenida y el vehículo fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI del municipio de Maicao, para la respectiva judicialización, por el delito de tráfico de drogas.

Se busca establecer la efectiva prestación de medidas de atención Procuraduría indaga por intervención y seguimiento a grave caso de explotación sexual

La Procuraduría General de la Nación indaga por las acciones emprendidas en el proceso que se adelanta por presunto acto sexual abusivo con una menor de edad de 14 años en Riohacha, La Guajira.

En cumplimiento de su función preventiva, el Ministerio Público requirió al secretario de Salud de ese municipio un informe sobre la activación de rutas de atención intersectorial, para la atención integral de violencia sexual, en favor de la víctima.

Así mismo, el ente de



El órgano de control busca establecer la prestación de medidas de atención brindadas a la menor.

control busca establecer la efectiva prestación de medidas de atención brindadas a la menor de edad víctima, de acuerdo con el protocolo de atención de violencia sexual por el sector salud.

Por tratarse de un caso en el que se están afectando derechos fundamentales de una menor de edad, la Procuraduría también exhortó al personero municipal de Riohacha a verificar el seguimiento e intervención administrativa a este caso en el proceso

DESTACADO
La Procuraduría también exhortó al personero de Riohacha a verificar el seguimiento e intervención administrativa a este caso en el proceso de restablecimiento de derechos.

de restablecimiento de derechos, "garantizando el acceso a la justicia, a la no revictimización y a una vida libre de violencias para la menor de edad y su familia".

En el sector de la calle 15 con carrera 20

De varios impactos de bala asesinan a un hombre en Riohacha

En medio de un atentado sicarial, asesinan de varios impactos de bala a una persona de sexo masculino cuando se encontraba a bordo de una motocicleta parqueada. Los homicidas sin mediar palabra le propinaron los

disparos que le causaron la muerte de manera inmediata.

El suceso se registró la noche de ayer martes 8 de octubre en un sector de la calle 15 con carrera 20 de la ciudad de Riohacha, justo al frente de una cancha

sintética al lado de un reconocido restaurante de la capital de La Guajira.

Hasta anoche se desconocía la identidad del joven asesinado. Al lugar llegaron funcionarios de la Policía Nacional quienes

acudieron al llamado de la comunidad que se alarmó al escuchar las detonaciones de arma de fuego.

Se pudo conocer que la víctima quedó a un cos-

tado de la motocicleta, mientras que los victimarios huyeron de la zona con rumbo hacia la salida de Santa Marta, al área rural de la capital de La Guajira.



EDICTO

AVISO

Se publica por edicto extracto de demanda conforme a lo previsto en el artículo 108 DE C.G.P. y las formalidades del ARTICULO 583, No. 2, ídem., con el fin de emplazar al DESAPARECIDO a personas INDETERMINADAS e INDETERMINADOS y a quien tenga noticias del señor ADOLFO DE LA CRUZ BADILLO CORDERO, identificado con la C.C. 4.999.875, siendo la demandante la señora AMELIA ROSA BADILLO ZARATE, indicando que existen PROCESO DE DECLARACION DE AUSENCIA Y DE PRESUNCION DE MUERTE POR DESAPARECIMIENTO, procesos que cursa en el JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MAICAO-DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, bajo los radicados 444303184001-2024-00168-00 y 444303184001-2024-00169-00., así mismo estos se comuniquen con el juzgado.

DESTACADO

Se pudo conocer que la víctima quedó a un costado de la motocicleta, mientras que los victimarios huyeron de la zona con rumbo hacia la salida de la ciudad de Santa Marta.



Los homicidas le propinaron los disparos sin mediar palabras a su víctima.

La mayoría de ellos son de origen venezolano pertenecientes a la etnia wayuú Seis serían las víctimas mortales del accidente de tránsito en la vía Manaure - Uribia

Seis personas murieron, incluida una menor de edad, en un accidente de tránsito registrado en la vía Manaure - Uribia, luego que un camión 350 de placas venezolanas, de color blanco, en el que se transportaban alrededor de 15 personas se saliera de la carretera.

El deceso de la menor fue notificado al ingresar a la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del municipio de Uribia, hasta donde fue trasladada de urgencia.

Según lo informado por una de las personas heridas al personal médico, la mayoría de ellos son de origen venezolano con familia en el municipio de Uribia, pertenecientes a la etnia wayuú. Tenían como destino un paseo familiar con motivo del cumpleaños de uno de sus familiares.

La mayoría de las personas iba en el platón del camión que no contaba con barandas y como producto del exceso de velo-



El siniestro se registró ayer martes en la vía Manaure - Uribia a la altura de la comunidad de Ishachimana.

cidad el conductor perdió el control por lo que se salió de la vía, causando el trágico accidente.

El hecho se registró la tarde del martes 8 de octubre en la vía Manaure - Uribia a la altura de la comunidad de Ishachimana, en donde algunos conductores y habitantes de la zona al observar el accidente prestaron la ayuda necesaria a la espera de las unidades de socorro que llegaron tiempo después y trasladaron hasta Uribia a los heridos y fallecidos, sin embargo, el hospital de esta localidad colapsó, por lo que muchos debieron ser remitidos a centros médicos de Maicao.

Según los testigos del accidente vial, estas personas salieron 'volando' en el momento que el conductor perdió el control del camión; algunos pasaron por encima mientras otros cayeron al costado de la vía. Además, vieron cómo los fallecidos agoni-

zaban en el lugar mientras esperaban ser auxiliados por las unidades de socorro. "Fue algo muy fuerte ver a los niños ahí llorando de dolor y los adultos agonizando", dijo una de las personas que estuvo en el lugar de los hechos.

Asimismo se pudo conocer que las personas que fueron trasladadas a Maicao se encuentran con pronósticos reservados en diferentes centros médicos.

Cinco de las seis víctimas mortales fueron identificadas como Adelina Rosa Gómez Epiayu, Gilberto Gómez Epiayu, José Gerardo Palmar Palmar natural de Venezuela, Elver Palmar Uriana y Rosa Gómez.

De igual forma, al lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a las indagaciones preliminares para determinar las causas exactas de este accidente de tránsito donde perdieron la vida seis personas.

Gobernación del Cesar ofrece recompensa por información de responsable del feminicidio de Karena Núñez

El secretario de Gobierno del departamento del Cesar, Eduardo Esquivel López, informó que se ofrecerá una recompensa por información que permita dar con el paradero del responsable del feminicidio de la joven universitaria Karena Núñez Fuentes en Valledupar.

Esquivel López confirmó que las autoridades ya tienen identificado al sujeto que le quitó la vida de manera cruel a la joven estudiante, oriunda del departa-

tamento de La Guajira.

Con esta medida, las autoridades buscan acelerar la captura del implicado y garantizar que este crimen no quede en la impunidad. La colaboración ciudadana será fundamental para localizar al responsable y dar con la captura.

El funcionario de la cartera de seguridad del Cesar expresó que el comandante de la Policía de este departamento, quien encabeza la investigación, ha informado que se tiene

plenamente identificada a la persona responsable y que la investigación avanza por buen camino.

En una reunión programada se definirá la recompensa con el apoyo de la Gobernación del Cesar. El objetivo es que la colaboración ciudadana permita localizar al responsable para proceder con su captura y evitar que el caso quede en la impunidad.

La gobernadora, Elvia Milena San Juan, ha mos-

trado un firme compromiso para esclarecer este crimen, lamentando profundamente la pérdida de esta joven que estaba por concluir sus estudios profesionales.

Debido a la sensibilidad del caso, se mantiene en reserva la identidad del presunto responsable para proteger el curso de la investigación.

Las autoridades han subrayado la importancia de manejar con prudencia esta información para no



Karena Núñez Fuentes, asesinada en Valledupar.

afectar el proceso de captura. La comunidad espera que la recompensa permita que se haga justicia y que el crimen no quede impune.

La presunta agresora fue capturada en el lugar de los hechos

Hombre perdió la vida de manera violenta tras no pagar una deuda de \$80.000 a una mujer en Santa Marta

Este hecho de intolerancia se registró en la madrugada del lunes 7 de octubre en el Centro Histórico cerca a la Bahía de Santa Marta.

La víctima mortal fue identificada como John Jairo Cubaque de 46 años de edad de oficio panadero. Según versiones preliminares conocidas, este incidente se presentó en la calle 14 con carrera 1ra frente al parque de Bolívar, cuando Cubaque sostuvo una discusión



John Jairo Cubaque de 46 años, occiso.

DESTACADO

La homicida en un arranque de ira porque la víctima no tenía el dinero completo, con un arma blanca terminó causándole una herida mortal en el pecho.

acalorada con una mujer identificada como Diana Marcela, quien le había prestado los servicios de placer y exigió el pago de su tarifa de \$80.000 pesos, deuda que el hombre había adquirido con la trabajadora.

La mujer, al no recibir la suma acordada, porque al parecer el hombre no tenía la totalidad del dinero, armó un fuerte altercado que desencadenó en un arranque de ira, el cual la llevó a atacarlo

con arma blanca y terminó causándole una herida mortal en el pecho, dejándolo gravemente lesionado.

John Jairo Cubaque fue trasladado de inmediato a una clínica cercana, donde los galenos de turno señalaron que llegó sin signos vitales.

En una reacción rápida, la Policía Metropolitana de Santa Marta logró la captura de la presunta agresora en el lugar de los hechos.